

Palacio Legislativo de San Lázaro a, 4 de septiembre de 2015.

Dip. Cesar Camacho Quiróz
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente.

De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus artículos 277 y 278; y de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados en sus artículos 30 y 31; y atendiendo a los lineamientos, para la autorización de viajes internacionales, con la presente envío a usted el informe de actividades realizadas en mi viaje/comisión en el/la *XXII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, del Parlamento Latinoamericano, que se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia, Brasil los días 19 y 20 de agosto, del presente año.

I. Objetivos y resultados de la actividad:

Los países integrantes del Parlatino tienen como objetivo común la integración de América Latina, reconociendo que esta es un proceso histórico que requiere acelerarse y profundizarse, cuyo primer objetivo es: Fomentar el desarrollo económico y social integral de la comunidad latinoamericana y pugnar porque alcance, a la brevedad posible, la plena integración económica, política y cultural de sus pueblos.

En este contexto en la XXII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano se realizó un ejercicio de análisis e intercambio de experiencias legislativas, para avanzar en aspectos tan importantes como el acceso a la Información, los derechos de los niños, las redes sociales y la situación laboral de los maestros.

II. Evaluación de la actividad, de sus resultados y, en su caso, del seguimiento de actividades relacionadas previas:

La reunión permitió a los Sres. Legisladores intercambiar información sobre el avance en los diferentes compromisos y proyectos con miras a la preparación de la XXIII Reunión en Panamá.

Los tiempos de análisis para cada tema fueron muy breves, pero permitieron definir cuáles serán los temas en lo que se seguirán trabajando. La importancia de la Cultura en la Planificación del Desarrollo sin duda será un tema de la mayor relevancia para nuestro país.

México puede aportar su experiencia en cuanto a las Leyes Federal y General de Transparencia que seguramente serán de gran utilidad, así como las relativas a los Derechos de las Niñas y los Niños. En este contexto, la experiencia del IFAI puede resultar de interés para otros países.

III. Anexo con declaraciones, resolutivos y acuerdos.

Punto 1. Debate y decisiones sobre la propuesta de la OEA respecto de los temas acceso a la información pública y la protección de datos personales en los países miembros del Parlamento Latinoamericano. Resoluciones. a) en la próxima reunión de la Comisión se deberá discutir y aprobar la ley marco de la OEA con los eventuales aportes que hagan los parlamentarios con base en el estudio previo que hagan de dicha ley.

Punto 2. Educación para la integración y el desarrollo. (Explicación del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina, PARLATINO-UNESCO). Resolución.- Se aprobó impulsar la adopción y ejecución del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina y en lo posible gestionar la consecución de fondos para realizar las tareas correspondientes que son la realización de seminarios-taller con directores de escuelas y el correspondiente seguimiento. Además, el tema continúa en la agenda del Grupo de Trabajo sobre Educación, Ciencia y Tecnología con el fin de que los parlamentarios informen sobre las gestiones realizadas y en curso.

Punto 3. Mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores de la educación. Resolución. El Prof. Fernando Rodal Mac-Lean, Presidente de la Confederación de Educadores Americanos, CEA, presentará en la próxima reunión de la Comisión un proyecto de realización del encuentro de líderes de la educación y parlamentarios, en el que se incluirá la participación e intervención de un representante de alto nivel de PISA. Dicho evento estará orientado al desarrollo de los sistemas educativos de la región en general y, como un factor esencial de ello, a los derechos laborales de los educadores en particular.

Punto 4. Potencial de las redes sociales en la comunicación global y en la educación. Redes Sociales y Comunicación Social, Resolución.- El tema se mantiene en la agenda de la Comisión, a cargo del Grupo de Trabajo sobre Cultura y Comunicación. El Dip. José Ramón Sánchez enviará a la Coordinación Técnica del PARLATINO el documento "Internet y las nuevas formas de comunicación de los ciudadanos latinoamericanos y caribeños" para su distribución entre todos los miembros de la Comisión.

Punto 5. Proyecto “La Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo . Resolución.- Se solicita a los parlamentarios que a partir de la próxima reunión, promuevan el proyecto en sus países con el fin de lograr su incorporación en la legislación nacional y su aplicación en las tareas de planificación en todos los ámbitos y niveles, e informen de los avances.

Punto 6.- Presentación del Foro sobre incidencia de las redes sociales en la educación y la cultura de nuestras sociedades. Resolución.- Se aprobó por unanimidad el proyecto del foro, mismo que se realizará con oportunidad de la próxima reunión de la Comisión a fin de año en Panamá.

Punto 7.- Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XXIII Reunión) cuya realización está prevista en Panamá a fines del presente año (2015).

Se trabajará en dos grupos: Educación, Ciencia y Tecnología, y Cultura y Comunicación, y las actividades serán:

- Realización del Foro sobre incidencia de las redes sociales en la educación y la cultura de nuestras sociedades. Responsable: Dip. Luis Eduardo Quirós.

- Análisis del proyecto de encuentro entre líderes de la educación y parlamentarios, que será presentado por el Prof. Fernando Rodal Mac-Lean, Presidente de la Confederación de Educadores Americanos, CEA.

- Discusión y aprobación de la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública. con el apoyo de representantes del Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

- Debate sobre el papel de los legisladores en los compromisos adquiridos en el marco de las Conferencias Interparlamentarias realizadas por la Comisión..

- Exposición sobre los acuerdos, convenios, memorandos de entendimiento y otros compromisos suscritos por el PARLATINO que implican actividades para la Comisión..

- Avances teóricos y prácticos en el ámbito de la educación superior en América Latina y el Caribe. Presentación del Centro para el Fortalecimiento de la Cooperación Universitaria y la Internacionalización, CEFCUN. - Informe de los Parlamentarios sobre actividades realizadas o que pueden llevarse a cabo para promover en sus países el Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina, y el Proyecto de la Factibilidad Cultural. Responsable: Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano. Apoya: Lic. Alfredo Jiménez Barros (Se adjuntan los documentos base de esta actividad).

Punto 8.- *Presentación del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, del Brasil. En su intervención el ministro preciso que “Tenemos que ser países innovadores. Nuestras políticas de empleo, inversiones, crecimiento, distribución y desarrollo en general tienen que estar orientadas por el principio esencial de la innovación. El PARLATINO tiene el potencial necesario para abrir esos caminos y para contribuir a reafirmar el compromiso y la confianza en un destino común trazado por la geografía, la historia y la cultura: la integración. No tenemos otra opción,”*

Punto 9.- *La “Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex parlamentarios por la Primera Infancia”.*

Resolución: Independientemente de las actividades que en el futuro pueda acometer la Comisión en relación con la primera infancia, se solicita al Coordinador Técnico del PARLATINO que haga conocer esta materia a la Secretaría de Comisiones para las gestiones del caso con la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud

IV. Anexo con material visual.



Bienvenida a cargo de la Senadora Blanca Alcalá, Presidenta del Parlamento Latinoamericano 18 de agosto de 2015



Inauguración del evento en el Senado de Brasilia



<http://www.parlatino.tv/sitio/?p=654>



Presentación del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, del Brasil

Dando cumplimiento a mi encomienda legislativa, informo del resultado de la misma.

ATENTAMENTE

DIP. LILIAM MARA FLORES ORTEGA RODRÍGUEZ

C.c.p. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Para su conocimiento.

Prof. Rogelio Juan González Andrade. Director de Bibliotecas y Archivo. Para su conocimiento.